



COMUNICADO DE LA FEPAC SOBRE EL DESFILE DE CARROZAS EN EL PASACALLES DEL CARNAVAL DE MORÓN 2018

Desde la Organización del carnaval de Morón 2018 se comunica a todas aquellas personas o entidades que deseen desfilan con una carroza en el pasacalles del sábado 17 de febrero de 2018, que han de cumplir los siguientes requisitos:

1. Deben solicitar a la FEPAC la petición para desfilan con la carroza en tiempo y forma.
2. Deben presentar toda la documentación y seguros de los vehículos implicados en el desfile, (tractores y plataformas)
3. Las carrozas deberán llevar una “imagen” acorde con la fiesta del Carnaval. Para ello se presentará una descripción detallada de la carroza (dimensiones, nº de personas, estética, adornos, música, etc.)
4. Los tractores deberán ser como máximo de 65 cv y las carrozas tienen que ser plataformas (no remolques)
5. La seguridad alrededor de la carroza estará cubierta con al menos dos o tres personas contratadas de un empresa de seguridad o autónomos y correrá a cargo de la persona o entidad solicitante.
6. Todas las carrozas comenzarán el desfile desde su inicio y nunca podrán incorporarse en otro punto a lo largo del recorrido.



Las solicitudes se presentaran del 23 de enero al 2 de febrero de 2018, por correo electrónico a la dirección fepac.moron@gmail.com, se evaluará la petición y se determinará la concesión o denegación del permiso comunicándosele al solicitante antes del 9 de febrero y se entregará el permiso para participar en el pasacalles siendo solicitado antes de la salida por los responsables municipales.

Si algunos de los puntos citados no se cumpliera la carroza no tomará la salida en el pasacalles.

Datos del solicitante.

Nombre _____

DNI _____

Teléfono _____

Email _____

Morón de la Frontera a de de 2018